

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PLANI
RAZÓN SOCIAL	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/04/2025
HORA	10:00
LUGAR	Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los informes y opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo el informe sobre cumplimiento de obligaciones fiscales conforme a las disposiciones legales aplicables, así como la presentación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para la aplicación de los resultados de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- III. Renuncia, designación o, en su caso ratificación de los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración, Secretarios y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Comité de Nominación de Miembros Independientes de la Sociedad, calificación de su independencia y determinación, en su caso, de sus emolumentos, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024. Resoluciones al respecto.
- IV. Informe sobre los procedimientos y acuerdos relacionados con la adquisición de acciones propias en términos del artículo 56 de la Ley de Mercado de Valores, así como aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
- V. Ratificación del número de acciones puestas en circulación como resultado de las capitalizaciones realizadas con el propósito de generar liquidez para que la Sociedad pueda cumplir con su obligación de pago y concluir la adquisición del portafolio conocido como K8 + Puebla.
- VI. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2025

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el formulario de poder para ser representados en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en las fracciones I y III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y la cláusula Trigésima Primera de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad. Para ser admitidos a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, los accionistas deberán presentar sus respectivas tarjetas de admisión, las cuales deberán obtener en: (i) Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México o (ii) Avenida del Conscripto 360, Piso 1, Local SA003, Colonia Lomas Hipódromo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53900 en el Estado de México, a la atención de: Lic. Javier Raymundo Gómez Aguilar, y/o Lic. José Ignacio Moreno Ortiz y/o Lic. Claudia Ríos Gallegos. Lo anterior, contra la entrega de la constancia emitida por una institución para el depósito de valores. Las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de la constancia y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. El horario para realizar la entrega de las constancias antes mencionadas será de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos 24 horas de anticipación al 25 de abril de 2025, fecha en que se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la cual será presentada en la Asamblea.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado, mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o mediante los formularios que se indican en el párrafo anterior, firmados ante dos testigos. Se recuerda a las casas de bolsa que para recabar su tarjeta de admisión deberán acompañar las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores, así como los listados que contengan el nombre y el número de acciones de sus titulares.